

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN – SUBSECRETARIA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA		
DATOS BÁSICOS CONTRATO		OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL DISTRITO, CON AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO HABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI BP - 26005933, EN LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.
No. Contrato	4162.010.26.1.1544-2026	
Supervisor del Contrato	NIKI BLANCO ARENAS (E)	
Nombre del prestador del servicio	NATHALY LOZANO PUERTA	
Cedula	1.005.944.464 de Cali	
Valor del contrato:	\$11.326.000,00	
Fecha inicio	17/jul/2026	
Fecha finalización	31/ago/2026	
SEGURIDAD SOCIAL		SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios. La contratista adjunta certificado de ARL Positiva con riesgo 1. Forma de pago: ☐ Vencida ☒ Anticipada ☐ Extemporánea
IBC (ingreso básico de cotización)	\$2.265.200	
No. Planilla	9507111403	
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	514350962	
Operador:	APORTES EN LINEA	
Fecha de Pago	27/jul/2026	
Periodo de pago de la seguridad social:	Julio 2026	
CUOTA NÚMERO (01)		
De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:		
No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS

1	Gestionar asistencia jurídica al Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa en la elaboración, análisis, revisión y trámite de las respuestas a peticiones, requerimientos, actuaciones administrativas y acciones judiciales relacionadas con asuntos contractuales que le sean asignadas, garantizando su adecuada fundamentación jurídica, el cumplimiento de la normatividad vigente, la observancia de los términos legales y la revisión previa a su aprobación.	En cumplimiento de mis obligaciones contractuales, elaboré el informe jurídico de consolidación, análisis y trazabilidad de la totalidad de las peticiones, requerimientos y acciones judiciales recibidas a través del sistema Orfeo y asignadas al Despacho de la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa durante el periodo comprendido del 17 de julio al 24 de julio del 2026. Sobre estas solicitudes, ejecuté el análisis jurídico, la revisión previa y el control de legalidad, garantizando que cada respuesta contara con la debida fundamentación y se ajustara estrictamente a los términos legales y la normativa vigente exigida por los entes de control.
2	Realizar asistencia jurídica profesional al Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, en materia de contratación y de las funciones propias de ese Despacho y que se sean de su responsabilidad.	• Realicé proyección del Acta del comité Administrativo y Técnico del Estadio Olímpico Pascual Guerrero del que trata el Decreto 0160 del 2026 • Realicé revisión, correcciones y envíos mediante correo institucional del día 17 de julio de 2026, los siguientes documentos: - Radicado Orfeo No. 202641620100017802 - Radicado Orfeo No. 202641620100018342 - Radicado Orfeo No. 202641620300016541 - Radicado Orfeo No. 202641730101542922 - Radicado Orfeo No. 202641610500045764 • Realicé revisión, correcciones y envíos mediante correo institucional del día 17 de julio de 2026, los siguientes documentos: - Radicado Orfeo No. 202641610500045764 - Radicado Orfeo No. 202641810100027614 - Radicado Orfeo No. 202641730200006134 - Radicado Orfeo No. 202641510200010984 - Radicado Orfeo No. 202641730101365642 - Radicado Orfeo No. 202641730101489862 - Radicado Orfeo No. 202641730101534142 - Radicado Orfeo No. 202641730101531932 • Realicé revisión, correcciones y envíos mediante correo institucional del día 17 de julio de 2026, los siguientes documentos: - Radicado Orfeo No. 202641730101534142 - Radicado Orfeo No. 202641350100005264 • Realicé revisión, correcciones y envíos mediante correo institucional del día 21 de julio de 2026, los siguientes documentos: - Radicado Orfeo No. 202641730101011872 - Radicado Orfeo No. 202641210400000664

		• Realicé revisión, correcciones y envíos mediante correo institucional del día 22 de julio de 2026, los siguientes documentos: - Radicado Orfeo No. 202641730101684692 - Radicado Orfeo No. 202641730101684532 - Radicado Orfeo No. 202641730101590842 - Radicado Orfeo No. 202641730101588192 - Radicado Orfeo No. 202641730101552572 - Radicado Orfeo No. 202641730101696272 - Radicado Orfeo No. 202641730101683062 • Realicé revisión, correcciones y envíos mediante correo institucional del día 23 de julio de 2026, los siguientes documentos: - Radicado Orfeo No. 202641620100017892 - Radicado Orfeo No. 202641730101658542 - Radicado Orfeo No. 202641620300005054 • Realicé revisión, correcciones y envíos mediante correo institucional del día 23 de julio de 2026, los siguientes documentos: - Radicado Orfeo No. 202641730101658152 - Radicado Orfeo No. 202641730101652852 - Radicado Orfeo No. 202641730101643912 - Radicado Orfeo No. 202641730101630192 - Radicado Orfeo No. 202641730101605652 - Radicado Orfeo No. 202641620300017151 - Radicado Orfeo No. 202641730101640632 - Radicado Orfeo No. 202641620300017101 - Radicado Orfeo No. 202641620300016931 • Realicé revisión, correcciones y envíos mediante correo institucional del día 23 de julio de 2026, los siguientes documentos: - Radicado Orfeo No. 202641620300016921 - Radicado Orfeo No. 202641620300016911 - Radicado Orfeo No. 202641510200009944 - Radicado Orfeo No. 202641620300005064 - Radicado Orfeo No. 202641620300005044 - Radicado Orfeo No. 202641620300005034 - Radicado Orfeo No. 202641620100019222 • Realicé revisión, correcciones y envíos mediante correo institucional del día 23 de julio de 2026, los siguientes documentos: - Radicado Orfeo No. 202641620100019152 - Radicado Orfeo No. 202641734140000474 - Radicado Orfeo No. 202641620300005084 - Radicado Orfeo No. 202641480200007904 - Radicado Orfeo No. 202641620100019102 - Radicado Orfeo No. 202641620100019032 - Radicado Orfeo No. 202641620100018882 - Radicado Orfeo No. 202641330100041452
--	--	---

		- Radicado Orfeo No. 202641730101660632 - Radicado Orfeo No. 202641730101696242 • Realicé revisión, correcciones y envíos mediante correo institucional del día 23 de julio de 2026, los siguientes documentos: - Radicado Orfeo No. 202641730101648192 - Radicado Orfeo No. 202641730101647402 - Radicado Orfeo No. 202641620100018512 - Radicado Orfeo No. 202641620100018502 - Radicado Orfeo No. 202641730101603992 - Radicado Orfeo No. 202641730101600932 - Radicado Orfeo No. 202641730101570482 - Radicado Orfeo No. 202641730101558132 • Realicé revisión, correcciones y envíos mediante correo institucional del día 24 de julio de 2026, los siguientes documentos: - Radicado Orfeo No. 202641620100018542 - Radicado Orfeo No. 202641620100018472 - Radicado Orfeo No. 202641620100018372 - Radicado Orfeo No. 202641620100018172 - Radicado Orfeo No. 202641620100018092 - Radicado Orfeo No. 202641620100017982 - Radicado Orfeo No. 202641620100017902 - Radicado Orfeo No. 202641730101658572 - Radicado Orfeo No. 202641730101556642 - Radicado Orfeo No. 202641730101553112 - Radicado Orfeo No. 202641620300005104 - Radicado Orfeo No. 202641620300005094 - Radicado Orfeo No. 202641620100018612 - Radicado Orfeo No. 202641620100017872
3	Prestar profesional jurídico en las supervisiones que estén a cargo del Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, con el fin de contribuir al seguimiento adecuado a la gestión técnica y operativa de los espacios deportivos y recreativos del distrito.	• Realicé la revisión y complemento jurídico del Acta de Justificación del Contrato No. 4162.010.26.1.1315-2026, mediante el cual se solicita al ordenador del gasto la pertinencia de reanudación, modificación y prórroga del contrato por un término de 02 meses para la correcta ejecución contractual • Realicé la revisión y complemento jurídico del Acta de Justificación del Contrato No. 4162.010.26.1.1326-2026, mediante el cual se solicita al ordenador del gasto la pertinencia de la adición por valor de DOSCIENTOS UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$201.478.531) y prórroga del contrato por un término de 42 días calendario hasta el 31 de diciembre del 2026 con el fin de

		dar continuidad y cubrir todo el servicio dentro de la vigencia del presente año. • Realicé la revisión y aprobación del informe de supervisión del contrato de Prestación de servicios profesionales No. 4162.010.26.1.2207-2026, suscrito con el profesional JOSE JULIAN VARELA SERNA, correspondiente a la cuota 1. • Realicé la revisión y aprobación del informe de supervisión del contrato de Prestación de servicios profesionales No. 4162.010.26.1.1852 de 2026, suscrito con la profesional KAREN LIZETH ALTAMIRANO MORALES, correspondiente a la cuota 1 • Realicé la revisión y complemento jurídico del Acta de justificación del contrato de aprovechamiento económico No. 4162.010.26.1.1324-2026, suscrito con el CLUB DEPORTIVO ATLETICO FUTBOL CLUB S.A, mediante el cual se solicita al ordenador del gasto, adicionar los valores correspondientes a 03 partidos a disputar dentro del Estadio Olímpico Pascual Guerrero, en el marco de la fase inicial de la COPA Y TORNEO BETPLAY DIMAYOR II • Realicé la gestión en SECOP II: Apoyo al supervisor en la revisión y aprobación en la plataforma SECOP II reinicio del contrato No. 4162.010.26.1.1315-2026 • Realicé la gestión en SECOP II: Apoyo al supervisor en la revisión y aprobación en la plataforma SECOP II modificación y prórroga del contrato No. 4162.010.26.1.1315-2026
4	Formar parte, desde el rol jurídico, de los equipos estructuradores y/o evaluadores de los procesos de selección de contratistas, en los cuales sea designado por el ordenador del gasto.	• Realicé la revisión en el aplicativo SECOP II del contrato de aprovechamiento económico No. 4162.010.26.1.1785-2026 (aprobación), suscrito con AMERICA DE CALI SA EN RE ORGANIZACIÓN • Realicé la revisión de los documentos precontractuales desde el área jurídica para el proceso de contratación de Mantenimiento Ascensores y puertas enrollables, de conformidad con lo establecido dentro del Plan Anual de Adquisiciones del mes de Julio • Realicé la revisión de los documentos precontractuales desde el área jurídica para el proceso de contratación de Mantenimiento de

		Lonas, de conformidad con lo establecido dentro del Plan Anual de Adquisiciones del mes de Julio
5	Participar de las reuniones, comités o mesas de trabajo programadas por el Grupo de Gestión Contractual y/o demás áreas de la Secretaría del Deporte y la Recreación.	-Asistí al Comité Técnico de Supervisión de los contratos de obra e interventorías, realizado el día 22 de julio de 2026 a las 03: 00 pm en la sala de juntas de la subsecretaría de infraestructura deportiva y recreativa.
6	Las demás actividades relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.	• Realicé la revisión y envío para firma la liquidación para la elaboración del contrato de aprovechamiento económico con la SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL C.I. PACIFIL GOLD SAS, en el marco del CONCIERTO DON OMAR. • Realicé la revisión y envío para firma la liquidación para la elaboración del contrato de aprovechamiento económico con la CLUB BOCA JUNIORS CALI S.A., en el marco del TORNEO BETPLAY DIMAYOR 2026-II. • Realicé la revisión y envío para firma la liquidación para la adición de 03 fechas dentro del contrato de aprovechamiento económico No. 4162.010.26.1.1324-2026, con la CLUB BOCA JUNIORS CALI S.A., en el marco del TORNEO BETPLAY DIMAYOR 2026-II. • Realicé la revisión y envío para firma la liquidación para la elaboración del contrato de aprovechamiento económico y/o préstamo de uso con la LIGA VALLECAUCANA DE KARAT DO, en el marco del III CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE KARATE.
MEDIO DE VERIFICACIÓN:		Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/19v5bIXil5w-BD39K5Y8oUmAuBaAKQDcE

OBSERVACIONES:	NINGUNA
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	30/jul/2026